

**CONVOCATORIA.  
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO,  
CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.**

Conforme a lo dispuesto dentro del numeral 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito CONVOCAR a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, que tendrá lugar el 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones de este Sujeto Obligado, a las 16:00 dieciséis horas, bajo el desahogo de la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Estudio, discusión y en su caso aprobación de reserva parcial de la información confidencial contenida dentro de los siguientes documentos:

***Contratos celebrados en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, ello para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, en específico, la publicación de información fundamental en el Portal de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco; así como su elaboración de su Versión Pública, y posterior publicación en el artículo 8 fracción VI inciso f) de dicho portal.***

Lo anterior para efecto de cumplir con las obligaciones de transparencia señaladas en el numeral 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; ello para su carga y alimentación de información dentro del Portal de Transparencia Estatal y la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

- III. Estudio, discusión y en su caso aprobación de reserva parcial de la información confidencial contenida dentro de los siguientes documentos:

***Estados de cuenta bancarios y pólizas de cheques de los años 2019, 2020 y 2021, así como su elaboración de su Versión Pública, y posterior publicación en el artículo 8 fracción V incisos v) y x) en el Portal de Transparencia de este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.***

Lo anterior para efecto de cumplir con las obligaciones de transparencia señaladas en el numeral 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; ello para su carga y alimentación de información dentro del Portal de Transparencia Estatal y la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a este Centro de

Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

- IV. Estudio, discusión y en su caso aprobación de reserva parcial de la información confidencial contenida dentro de los siguientes documentos:

***Inventario de vehículos, donde se señale nombre completo de resguardantes, así como características técnicas y específicas de éstos, así como su elaboración de su Versión Pública, y posterior publicación en el artículo 8 fracción V inciso r) en el Portal de Transparencia de este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.***

Lo anterior para efecto de cumplir con las obligaciones de transparencia señaladas en el numeral 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; ello para su carga y alimentación de información dentro del Portal de Transparencia Estatal y la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, así como para brindar respuesta a la solicitud de acceso a información pública bajo el folio 03374521, recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 veinte de abril del año en curso.

- V. Clausura de sesión.

Esperando contar con su valiosa asistencia, quedo a ustedes.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 27 de abril de 2021.

ATENTAMENTE



**MTRO. NOÉ COBIÁN JIMÉNEZ**

**Director de Área Jurídica, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.**



DBB/IselaV